

ACTA Nº16/2022 DE LA MESA SECTORIAL CONSTITUIDA EL 3/6/2019,  
CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA  
7 DE OCTUBRE DE 2022

**Por la Administración:**

- ✓ D. Fernando Prados Roa, Viceconsejero de Asistencia Sanitaria.
- ✓ D<sup>a</sup>. Raquel Sampedro Blázquez, Directora General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales.
- ✓ D<sup>a</sup> Rosa Maldonado Céspedes, Subdirectora de Relaciones Laborales y Actuaciones Jurídicas.
- ✓ D<sup>a</sup> Sonia Martínez Machuca, Gerente Asistencial de Atención Primaria.  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Consuelo Andrés Vega, Jefe de Unidad Técnica de Régimen Disciplinario de la Subdirección General de Relaciones Laborales y Actuaciones Jurídicas.

**Por las Organizaciones Sindicales:**

SATSE-FSES:

- ✓ D<sup>a</sup>. Teresa Galindo Rubio.
- ✓ D. Ricardo Furió Sabaté.
- ✓ D. Antonio Navarro Raya.

CCOO.:

- ✓ D. Mariano Martín-Maestro Antolín.
- ✓ D. Manuel López Ventura.
- ✓ D. Sergio Fernández Ruíz.

AMYTS:

- ✓ D<sup>a</sup> Ángela Hernández Puente.
- ✓ D. Manuel de Castro Pelaez.
- ✓ D. Angel Bayo Acero.

C.S.I.T. – UNIÓN PROFESIONAL:

- ✓ D<sup>a</sup> Rosa María Vicente Ruiz.
- ✓ D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Martínez Caballero.

U.G.T.:

- ✓ D. Julián Ordóñez Roperó.
- ✓ D. Daniel Vallejo Martínez.
- ✓ D<sup>a</sup> Inma Martín Jiménez.

En Madrid, siendo las nueve horas del día siete de octubre de dos mil veintidós, tiene lugar en la sede de esta Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del SERMAS, reunión extraordinaria de Mesa Sectorial entre los representantes de la Administración y las Organizaciones Sindicales presentes en dicha Mesa Sectorial que al margen se relacionan, para tratar el siguiente punto del Orden del Día:

- **Nuevo modelo asistencial de las urgencias extrahospitalarias del SERMAS.**

ADMINISTRACIÓN: La Directora General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del SERMAS inicia la reunión señalando que es la segunda reunión que se convoca para plantear el modelo asistencial de las urgencias extrahospitalarias y que se incorporan a la Mesa el Viceconsejero de Asistencia Sanitaria y la Gerente Asistencial de Atención Primaria tratar este asunto.

La Directora General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales recuerda que se han barajado distintas propuestas y alternativas y que la que se trae a la mesa es el mejor punto de partida para los profesionales, con mínimos cambios y cede la palabra a la Gerente Asistencial de Atención Primaria.

La Gerente Asistencial de Atención Primaria manifiesta que el planteamiento se ha hecho pensando en que sea lo más parecido a la jornada de trabajo que tienen actualmente estos profesionales del SAR y que permita garantizar la prestación del servicio. Manifiesta que se ha analizado toda la actividad asistencial de los SAR de los cuatro últimos años, así como la actividad previa al cierre de los SUAP, que se replica igual. Señala que del análisis se ha visto que

la demanda se concentra en la jornada diurna, en horario de tarde, tanto los días laborales como los fines de semana. Le parece importante señalar que con este modelo vuelve a la Atención Primaria la continuidad asistencial que, cree, permitirá mejorar esa continuidad de prestación de asistencia a sus pacientes. Señala que este nuevo modelo seguirá garantizando su accesibilidad y aumentar el horario de atención de forma acorde a la situación de la Atención Primaria. Indica que la propuesta trata de adaptar la demanda a los 78 puntos asistenciales, PAC, que estarán ubicados en los espacios de los actuales dispositivos SAR y SUAP. Respecto al horario, señala que, como ya se adelantó en la primera reunión para tratar este asunto, sería a partir de las 15:00 horas en aquellos PAC donde el Centro de Salud no funciona por la tarde y que afecta a 14 dispositivos y que el resto abrirá a partir de las 17:00 horas. Señala que este modelo tendrá en cuenta el refuerzo de plantilla donde sea precise reforzar porque haya más actividad. Indica que todos los PAC contarán con un médico, una enfermera y un celador y que aquellos que cuentan con mayor actividad contarán con 1 médico, 2 enfermeras y 1 celador. Manifiesta que con la actividad analizada realizada en 2019 se tienen localizados los puntos de refuerzo y se irán adaptando, según necesidades, con refuerzo asistencial. Respecto a la jornada manifiesta que estos profesionales no tendrán que trabajar todos los días de la semana, sino que realizarán dos o tres tardes al mes de lunes a viernes y complementarán su jornada con actividad complementaria por las noches, indicando que, entre semana, se planificará para que la realicen el mismo día que tienen que hacer tarde y harán guardias en fines de semana alternos de 12 horas los sábados y domingos. Esta nueva jornada mejorara su actual jornada en la que libraban un único fin de semana al mes y con esta jornada pasaran a tener un fin de semana libre alterno. Manifiesta que la jornada complementaria se abre a todos los profesionales de Atención Primaria que quieran participar de manera voluntaria.

A continuación abre una ronda de intervenciones:

SATSE-FSES: Agradece a los presentes su asistencia en la Mesa Sectorial y pide que se les haga llegar documentación por escrito para poder valorarla internamente en su organización. Pregunta si la jornada complementaria entra en la jornada anual. Solicita que no se toque el SAR porque está funcionando bien, solicita más información acerca de qué profesionales del SUMMA van a pasar a formar parte de los nuevos dispositivos, plantea que hay trabajadores de los SUAP del SUMMA que no quieren ir a Atención Primaria y pide voluntariedad para todos los profesionales del SUMMA 112 . Pide que este modelo no suponga el cierre de los centros de salud por la tardes.

ADMINISTRACIÓN: La Directora General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales contesta respecto a la documentación que el modelo se ha trasladado de manera oral en esta y en la anterior reunión y que su valoración se puede hacer con esta información, dado que su transmisión escrita no va a modificar el modelo. Respecto a la jornada contesta que la diferencia

con la que realizan ahora es que la van a realizar en turno diurno porque se les quita las noches y por eso pasa a ser de 1642,5 horas , al igual que todos los profesionales del SERMAS que realizan esa jornada diurna. Señala que pasan también a realizar jornada complementaria de guardias, y tendrán, además, la actividad complementaria que les planifique Atención Primaria hasta cumplir la jornada. Respecto a que no se toque a los SAR contesta que los SAR y los SUAP desaparecen como consecuencia del nuevo modelo que se implanta con la creación de los PAC. Respecto al personal del SUMMA de los SUAP informa que se incorporara a los PAC los profesionales de los SUAP que no estén adscritos a ningún dispositivo. Señala que se está trabajando con el SUMMA 112 en la mejor manera de llevarlo a cabo sin desmantelar los dispositivos del SUMMA y se traerá a esta mesa.

La Gerente respecto a la distribución de la jornada aclara que realizaran de lunes a viernes 2 o 3 tardes, en rotación como la tienen ahora y se les programaran refuerzos mensuales o trimestrales de 2 o 3 tardes al mes, respetando la libranza de la guardia. Señala que este modelo no comporta el cierre por la tarde de los centros de salud sino que va a complementar y reforzar a los centros de salud.

CCOO: Agradece la presencia en la Mesa Sectorial del Viceconsejero y de la Gerente de Atención Primaria. Pide que se les haga llegar una propuesta formal por escrito, detallada, para poder hacer una valoración a fondo y poder hacer sus propuestas y llegar a un posible acuerdo. Manifiesta que llevan años solicitando la negociación de un nuevo plan de urgencias y emergencias en la Comunidad de Madrid y recuerda que hubo un compromiso hace un año de llevarlo a cabo y creían que este era el momento de acometer este reto y pregunta si se va a plantear hacerlo ahora o se va a posponer nuevamente. Recuerda que, cuando se les hizo la anterior propuesta, su organización pidió conocer la memoria justificativa que recogiera los motivos reales, necesarios, para implantar ese modelo y pide ahora también la memoria que justifique la necesidad de implantar este nuevo modelo y conocer las causas del porqué se propone el cierre definitivo de los SAR y SUAP. Pide conocer la memoria económica, los datos de actividad asistencial y la relación de profesionales afectados de SAR y SUAP que pasarán a este nuevo modelo así como la plantilla real necesaria. Manifiesta que les falta conocer la distribución de la jornada, el régimen de turnos y descansos, el sistema de remuneración y señala que hay categorías que no cuentan con actividad complementaria y pide conocer como se les va a retribuir. Plantea que si no pasan todos los profesionales habrá carencia de estos porque cree que sólo hay 12 médicos del SUMMA en el Hospital Enfermera Isabel Zenda por lo que se tendría que valorar la ampliación y contratación de más plantilla en las diferentes categorías. Pide una movilidad interna antes en el SUMMA o un proceso voluntario y pregunta donde se ubicaran los CIAS y por los celadores y los celadores promocionados del SUMMA. También reitera la necesidad de negociar un proceso de movilidad voluntaria para el conjunto de los profesionales

afectados y a continuación, con carácter inmediato, la puesta en marcha del proceso de movilidad interna de Atención Primaria.

ADMINISTRACIÓN: La Directora General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales contesta que el modelo tiene que contener todos los ámbitos de aplicación, recuerda que hoy se les está trasladando la jornada, turnos y plantilla de cada PAC y su ubicación. Señala que el documento tendrá su memoria económica y se está intentando alcanzar un acuerdo que minimice los cambios de los profesionales y que se hará un documento que contendrá todo lo negociado, tanto la organización, como jornada, retribuciones etc. Respecto al SUMMA señala que se verá como se hace sin desmontar el resto de dispositivos del SUMMA. Señala que los médicos del SUMMA que hay en el Hospital Enfermera Isabel Zendal son solo 12, que se unirán a los del SAR y que los celadores del SUMMA que pasaran a los PAC serán los celadores puros ya que no hay intención de tocar a los celadores promocionados.

AMYTS: Agradece la presencia en la Mesa Sectorial del Viceconsejero y de la Gerente. Manifiesta que su organización se ha reunido con los médicos afectados de SAR y SUAP y que en estas reuniones les han trasladado su malestar por no contar con ellos para este cambio. Señala que antes de la pandemia algunos SUAP ya tenían sobrecarga y pide que se abran en las mejores condiciones para los profesionales y la población. Cree que los cambios en la gestión de Atención Primaria están empeorando la atención a los madrileños y perjudicando a los profesionales. Señala que las dificultades de contratación de médicos se vienen arrastrando y cree que se pueden paliar mejorando las condiciones de los profesionales. Pide conocer el número de profesionales. Manifiesta desconocer las causas para arriesgarse a desmantelar los dispositivos SAR, que señala, han funcionado en la pandemia. Manifiesta que han hecho una encuesta entre los profesionales afectados para conocer su opinión sobre lo que se avanzó en la anterior mesa sectorial y concluye que hay un alto porcentaje que iría a la huelga. Solicita conocer el número de médicos y de vacantes en los tres dispositivos asistenciales. Cree que esto supone un empeoramiento de sus condiciones laborales y que apoyaran las acciones de los profesionales médicos dado que su labor es de defensa e intentar que los profesionales no salgan de una reorganización con situación peor a la que tenían. Plantea que han elevado su propuesta que incluye voluntariedad, y un cambio progresivo ya que no consideran necesario que se realice a lo largo del mes de octubre.

ADMINISTRACIÓN: El Viceconsejero contesta que la apertura de los SUAP era una demanda de todos. Señala que la dificultad para cubrir profesionales es algo que se arrastra desde hace mucho tiempo y paliarlo es una cuestión que compete al Ministerio de Sanidad, pero reconoce que hay que seguir prestando la asistencia. Manifiesta que no se va a desmantelar ningún dispositivo como aduce AMYTS, sino todo lo contrario, se van a poner en marcha estos dispositivos ampliando el horario en el que mayor demanda hay por parte de los pacientes. Indica que la idea es poder dar atención continuada a los pacientes que los requieran, que señala es la mayoritaria

con un 77% de las peticiones y seguir prestando atención urgente, aunque señala que las urgencias suponen apenas un 0,4% de la asistencia que se demanda. Insiste en que con este modelo no se va a disminuir los dispositivos del SUMMA.

Manifiesta que se está tratando de salvaguardar, en la medida que se puede, las condiciones de estos profesionales y que la idea es adaptar la demanda de los pacientes sin provocar daño a los profesionales que se pueda evitar. Espera que muchos profesionales vean bien este plan y cree que hay profesionales que así lo ven.

La gerente de Atención Primaria toma la palabra para señalar que se ha hecho el análisis de actividad de estos dispositivos de cuatro años antes y de las jornadas de apoyo para reforzar y evitar sobrecargas de actividad. Insiste en que presentaran los datos del plan de Atención Primaria donde se verá su evolución y cómo todos los indicadores han mejorado, incluidas las tasas de cobertura que señala son bastante superiores a las existente antes de la puesta en marcha del plan y se compromete a presentar los datos de evaluación y en base a eso poder valorar los resultados.

CSIT- UNIÓN PROFESIONAL: Agradece la presencia en la Mesa Sectorial del Viceconsejero y de la Gerente y manifiesta que no habrá posicionamiento de su organización a este modelo hasta que no cuenten con un documento que valorar. Cree que estos dispositivos se van a abrir con prisa sin entrar en detalles. Pregunta por la jornada y si los Celadores en puesto de TUE del SUMMA van a pasar a prestar servicios en los PAC. Recuerda que en la reunión anterior solicitó conocer el número de puestos descubiertos de médicos y de pediatras porque cree que si tienen que hacer guardias, habrá que garantizarles el descanso y ello repercutirá en el funcionamiento de los Centros de Salud, que ya están muy tensionados. Cree que se hace depender de la voluntariedad de las guardias el funcionamiento de estos PAC y considera que tendrán que hacer una plantilla como lo hace el hospital para garantizar esta continuidad y pide aprovechar la financiación del Ministerio y de Europa para hacer un modelo recalando la actividad de los Centros de Salud. Manifiesta que esta reconversión va a afectar al derecho de los profesionales y señala que no harán ninguna manifestación sobre el modelo propuesto hasta que no tengan documentos para hacer una evaluación global. Pregunta cómo se va a hacer la designación del personal del Zandal y si se les va a cambiar la jornada. Les preocupa que los espacios físicos, tras el cierre, no estén habilitados. Les parece que va a haber la misma oferta asistencial con menos profesionales y les preocupa que vayan a tener que trabajar mucho más, así como la jornada y la incidencia que esta pueda tener en los trabajadores y en sus retribuciones, por lo que pide conocerlo con más concreción.

ADMINISTRACIÓN: La Directora General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales contesta sobre la jornada que esta se modifica porque dejan de tener noches y por ello pasa a ser

una jornada diurna de 1642,5 horas en horario de tarde, rotatoria, con 2 o 3 tardes de lunes a viernes más la actividad de refuerzo complementaria que les planifique la Gerencia hasta completar jornada y realizarán guardias de 12 horas. Señala que los PAC contarán con una dotación de un médico, una o dos enfermeras en función de la carga asistencial y un celador. En cuanto a los Celadores en puesto de TUE del SUMMA contesta que seguirán en el SUMMA, insistiendo en que los dispositivos del SUMMA no se van a tocar, sino que se van a mantener para que presten toda la asistencia que se demande por los pacientes fuera de los PAC, por eso señala que sólo van a pasar los Celadores que no se hallen en esa situación y que no tienen asignado dispositivo y que todo ello se va a analizar con el SUMMA. Respecto a los profesionales del Zental contesta que el modelo organizativo cambia y las condiciones de trabajo también y señala que habrá que hacer una adscripción de estos profesionales a la Gerencia de Atención Primaria por razones de urgencia y que la reordenación definitiva se verá en esta Mesa. Manifiesta que ya se dijo que hoy se trataría jornada y turnos y que la negociación abarcará todos los elementos y una de las cuestiones son las retribuciones que se verán en la siguiente mesa. Sobre los efectivos contesta que con los que se cuenta hoy son sobre los que hay que crear el modelo y por eso se introduce la guardia voluntaria para todos los profesionales de Atención Primaria, dado que el mayor problema de falta de profesionales se halla fundamentalmente en la medicina y en menor medida en la enfermería, sin que haya problema con los celadores.

Respecto de las guardias la Gerente de Atención Primaria contesta que se ha trabajado la planificación intentando que tengan el menor impacto posible en la jornada de los profesionales, indicando que el cómputo de jornada ordinaria deja un margen para reforzar los centros de salud con más demanda asistencial. Señala que los profesionales trabajaran días alternos, dos o tres días de lunes a viernes y dos fines de semana al mes y hasta cumplir jornada reforzarán a los centros de salud y tendrán su cuadrante al punto y trimestralmente su planificación, indicando que el modelo garantiza los descansos. Insiste en que la jornada es diurna y por ello no tiene ponderación al no contar con noches, dado que las guardias no computan como jornada.

El Viceconsejero señala que ya en el año 2019 había problemas para la cobertura y que se trata de buscar una fórmula que permita mantener todos los dispositivos sin premiar a un colectivo sobre el resto, señalando que se está abierto a propuestas y que si con esta premisa encuentran una fórmula para que los profesionales estén mejor, que la planteen.

UGT: Agradece la presencia en la Mesa Sectorial del Viceconsejero y de la Gerente y el esfuerzo en explicar el modelo en el que cree que hay cosas que suenan bien como la apertura de los dispositivos de urgencias, que cree no se tenían que haber cerrado, pero manifiesta que le genera frustración que se vista con los mismos números de los SUAP. Cree que es imprescindible abrir estos centros y que si no se entrega documentación no cree que esto sea una negociación. Manifiesta necesitar ver de forma gráfica y descriptiva la planificación, porque a ellos no les salen

las cuentas y les preocupa la jornada complementaria en días clave como el 24 y el 31 de diciembre. Cree que Atención Primaria tiene que tener su CIAS y teme que con esta programación se cierren los centros de salud por la tarde y pregunta si va a haber agenda en los centros de salud hasta las 9 de la noche. Pide que aclaren el tema de las UAD que se harán cargo de los domicilios y manifiesta que con la jornada de 35 horas habrá que hacer otra planificación. Manifiesta que su trabajo va encaminado a que las condiciones de los trabajadores no empeoren. Considera que los profesionales de los SUAP han sufrido diversos cambios y ahora se propone que pasen forzosamente a Atención Primaria y pide la voluntariedad del proceso. Pregunta que va a pasar con el SUMMA sin estos dispositivos que eran los más demandados por los profesionales de mayor edad y esto podría generar bajas por incapacidad y pide saber el número de profesionales del SUMMA que van a pasar a los PAC, así como que se les haga llegar toda la información documentalmente y que se negocie con los profesionales.

ADMINISTRACIÓN: Respecto de los cierres de los centros de salud por la tarde, la Gerente de Atención Primaria contesta que los centros de salud van a continuar con su horario habitual y que este modelo de los PAC va a reforzar y complementar a los Centros de Salud, que insiste que su horario va a permanecer sin cambios.

La Directora General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales contesta sobre las UAD que prestarán atención a los pacientes las 24 horas, de las cuales los centros de salud lo harán en su horario de apertura y tras su cierre se abrirán los PAC. El personal del PAC insiste en que tendrá jornada en turno diurno y atención complementaria. Respecto a los profesionales que se hallan pendientes de adscripción en el Hospital Enfermera Isabel Zendal contesta que estos están instando ser adscritos y con ellos habrá un cambio de adscripción. Señala que el SUMMA va a seguir con todos sus dispositivos operativos. Respecto a los domicilios contesta que a diario lo seguirá realizando Atención Primaria, pero que los PAC atenderán la actividad presencial de los pacientes que acudan al PAC y el SUMMA atenderá la urgencia que se demande no presencial incluidos los domicilios en fin de semana. Sobre la retribución señala que se verá en otra mesa y que pasaran a percibir guardias. Insiste en que se dijo que hoy se continuaría viendo jornada y turnos pero que la negociación abarcará todos los elementos y que por tanto, el modelo se va a ir construyendo en esta Mesa en función de lo que se logre acordar o no en la negociación. En cuanto a los efectivos señala que la asistencia hay que prestarla con los efectivos que se cuenta y por eso este modelo introduce las guardias voluntarias para el resto de los profesionales de Atención Primaria.

La Gerente de Primaria señala que el cuadrante de guardias se ha trabajado y que se ha intentado que tenga el menor impacto posible en la jornada de los profesionales. Recuerda que el cómputo de esta jornada deja un margen para que en su cumplimiento se pueda reforzar los centros de salud con mayor demanda asistencial. La Directora General de Recursos Humanos y Relaciones

Laborales señala que, tras la reunión, se les hará llegar la documentación relativa al tema tratado hoy sobre jornada, turnos, horario, planificación y ubicación de los centros para que aporten sus propuestas y señala que hay más de 3.000 profesionales en Atención Primaria para hacer frente a la jornada complementaria y que si llega la jornada de 35 horas habrá que retocar el modelo.

El Viceconsejero señala que es una negociación en la que por las circunstancias será difícil llegar a un acuerdo si sólo se centra en la parte que se considera negativa. Insiste en que no se ha venido a esta Mesa con un modelo cerrado, sino que se han trasladado las claves para intentar buscar, entre todos, los aspectos que son buenos. Manifiesta que se está intentando situar a los profesionales en el horario más parecido al que tenían y que puedan realizar su actividad laboral en la mejor forma posible, teniendo en cuenta que se trabaja para los ciudadanos y que por ello hay que ajustar los horarios a la demanda. Señala que el modelo no trata de perjudicar a nadie y está elaborado con el asesoramiento de los centros.

La Directora General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales señala que se pretende que este sea un modelo de todos y por eso se está viendo por partes, para sacarlo adelante en las mejores condiciones. Indica que una vez definido el sistema organizativo con las jornadas, turnos, etc., se presentará a la mesa el modelo retributivo que, señala se verá una vez se analicen las alegaciones o propuestas que presenten las organizaciones sindicales a esta propuesta organizativa. Manifiesta que la semana que viene habrá mesa ordinaria y que se verá si se puede encajar este asunto y en caso contrario se tratará en mesa extraordinaria.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la reunión siendo las doce horas y treinta y cinco minutos del día señalado en el encabezamiento de la presente acta.

Vº Bº

LA DIRECTORA GENERAL  
DE RR.HH Y RELACIONES LABORALES,

Firmado digitalmente por: SAMPEDRO BLAZQUEZ RAQUEL  
Fecha: 2022.12.01 18:04

LA SECRETARIA,

Firmado digitalmente por: MALDONADO CESPEDES ROSA

Para hacer consta que la presente acta ha sido aprobada por unanimidad en la reunión de Mesa Sectorial celebrada el día 30 de noviembre de 2022, tal y como se recoge en el acta de dicha sesión.

LA SECRETARIA

Firmado digitalmente por: MALDONADO CESPEDES ROSA